



138

ORD. A 111 N°

N° 785

ANT. : Oficio N° 35714 de fecha 26.10.2017 de la Cámara de Diputados y Ord. N° 1801 de fecha 13.11.2017 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso.

MAT. : Informa sobre un eventual vertimiento de aguas servidas producido en el sector norte de la playa de Ventanas, comuna de Puchuncaví.

0022

Santiago, - 9 ENE 2018

DE : MINISTRA DE SALUD

A : SR. FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual la H. Diputada de la República, Sra. Andrea Molina Oliva, solicita se le informe sobre un eventual vertimiento de aguas servidas producido en el sector norte de la playa de Ventanas, comuna de Puchuncaví.

Al respecto, se adjunta Ord. N° 1801 de fecha 13 de noviembre del presente, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso, que da respuesta a la materia consultada.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DRA. CARMEN CASTILLO TAUCHER
MINISTRA DE SALUD

JBO/CCC/GZU/ABG/TPQ/PSV/EMM/CTC/AGA

Distribución:

- H. Diputada de la República, Sra. Andrea Molina Oliva.
- Gabinete Ministra de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción.
- Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



OFICINA TERRITORIAL VIÑA DEL MAR
INT. N°607
ING. EBA/ING. AGC/ING. NCC/tmf

ORDINARIO N° 1801 /

ANT.: Oficio N° 35714 del 26 de octubre 2017 de Prosecretario y H. D. Andrea Molina de la Cámara de Diputados.

MAT.: Antecedentes para respuesta.

VALPARAÍSO, 13 NOV. 2017

**DE : D. MARIA GRACIELA ASTUDILLO BIANCHI
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN VALPARAÍSO**

**A : D. JAIME BURROWS OYARZUN
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA**

En respuesta al Oficio N° 35714 del 26 de octubre de 2017 de la H. Diputada Andrea Molina Oliva, en la cual se solicita pronunciamiento por parte de esta SEREMI de Salud respecto al vertimiento de aguas servidas hacia el sector Norte de la Playa de Ventanas, me permito informar lo siguiente:

1. Actualmente la operación y mantención del sistema de alcantarillado de Ventanas es responsabilidad de la I. Municipalidad de Puchuncaví.
2. Los ductos de descarga de aguas servidas situados en el borde costero estaría bajo el marco regulatorio de la *Norma de Emisión para regulación de contaminantes asociados a la descarga de residuos líquidos a aguas marinas y contaminantes superficiales* (D.S. 90/2001) y a la *Norma de Calidad primaria para la protección de las aguas marinas y estuarinas aptas para actividades de recreación con contacto directo* (D.S. 144/2009, Ministerio Secretaria General de la Presidencia). Por otra parte, se debe informar que dicho sistema de alcantarillado no está autorizado por esta SEREMI de Salud. No obstante lo anterior, es relevante señalar que la Autoridad Sanitaria realiza muestreos de aguas de mar en todo el litoral, a través de un programa anual de vigilancia. En este sentido, y de acuerdo a los últimos resultados de las muestras tomadas en el mes de septiembre en la Playa de Ventanas, se informa que los resultados se encuentran bajo los límites establecidos según el D.S. 144/2009 y como acción complementaria, se ha planificado un próximo monitoreo a realizarse durante el mes en curso.
3. A raíz de la fiscalización efectuada el día 18 de octubre del 2017 por parte de esta Autoridad Sanitaria, la I. Municipalidad de Puchuncaví, ha presentado ante este organismo del estado, sus respectivos descargos destacando las siguientes medidas que han identificado tomar como Municipio;

Medidas a corto plazo:

- i. Mantener un programa de trabajo para evitar vertimiento de aguas servidas al mar en el sector de la playa de la Caleta de Pescadores.
- ii. Mantener un operador del sistema de alcantarillado durante las horas de mayor utilización del alcantarillado.
- iii. Efectuar la limpieza diaria de la cámara de rejillas.
 - iv. Realizar inspecciones periódicas al funcionamiento de las bombas.

Medidas a mediano plazo:

- v. Resolver contrato de consultoría con la finalidad de formular nuevo proyecto para solicitar el financiamiento de un diseño de sistema de alcantarillado que se ajuste a las necesidades actuales del sector.

Medidas a largo plazo:

- vi. Postular iniciativa del Banco Integrado de proyecto o a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para conseguir financiamiento que permita contratar la Ingeniería de un nuevo diseño y la posterior ejecución del mismo.
4. En atención a la solicitud de una visita al sector, me permito informarle lo siguiente:
- a. El día 16 de octubre de 2017, se recibe denuncia por parte del presidente de la Caleta de Pescadores de Ventanas, referente al hecho descrito anteriormente.
 - b. Con fecha 18-10-2017, se realiza por parte de funcionarios de esta Autoridad Sanitaria una visita de fiscalización al sector de la Caleta de Pescadores de Ventanas en conjunto con personal de la I. Municipalidad de Puchuncaví, con la finalidad de constatar los hechos denunciados, debido al eventual mal funcionamiento de la planta elevadora de aguas servidas que se encuentra ubicada en el camino del borde costero de dicha Caleta.
 - c. Como antecedentes, cabe señalar que la localidad de Ventanas está dotada de esta planta elevadora de aguas servidas que data del año 1980, la cual recibe gran parte de las aguas servidas de Ventanas. Esta planta elevadora cuenta en su entrada con una cámara de rejillas para la separación entre sólidos y líquidos, y posteriormente el agua acumulada en dicha planta elevadora es impulsada mediante 2 bombas hacia el sector Norte de Ventanas a través de un colector de aproximadamente 1.000 metros, el cual descarga las aguas servidas en roqueríos del borde costero.
 - d. En relación a los hechos denunciados, cabe señalar que el sistema de recolección de aguas servidas llega a una cámara de inspección, ubicada a pocos metros previamente a la planta elevadora, la cual deriva las aguas servidas principalmente hacia dicha planta elevadora. La cámara de inspección descrita anteriormente posee además una segunda salida por rebalse, la cual desemboca a orillas del sector norte de la playa de la caleta de pescadores, mediante una tubería HDPE de 200 metros de longitud aproximadamente. Según información proporcionada por funcionarios municipales, esta desembocadura presentaría descargas durante los fines de semana y/o periodos de mayor afluencia de población en el sector de Ventanas, debido que las bombas de la planta elevadora se verían superadas en su capacidad para impulsar todas las aguas servidas hacia los roqueríos del sector norte de ventanas.

- e. Al realizar la visita se verificó el funcionamiento de la planta elevadora de aguas servidas constatando el normal funcionamiento de esta con las 2 bombas de impulsión operativas, las cuales impulsan el agua servida hacia el sector norte de ventanas.
- f. Al inspeccionar la desembocadura del tubo ubicado en el sector de la playa de la caleta de pescadores, no se constatan descargas de aguas servidas a través de dicha tubería y/o olores característicos de alcantarillado.
- g. Durante la visita se constata al interior de la planta elevadora un sistema de desinfección por bombeo en desuso, sin embargo estarían aplicando cloro granulado en forma manual como método de desinfección, previo a la descarga.
- h. Según registros de la Oficina de Viña del Mar de la SEREMI de Salud Región Valparaíso, dicho sistema no cuenta con un proyecto aprobado y autorizado por parte de esta autoridad sanitaria.
- i. Por todo lo expuesto anteriormente, se procede a levantar acta y dejar citada a la I. Municipalidad de Puchuncaví para prestar declaración ante esta autoridad, para que presente sus respectivos descargos, dando inicio a un sumario sanitario por los hechos constatados durante la fiscalización.

Se adjuntan como antecedentes adicionales; Acta de Fiscalización N° 18490 del 18 de octubre de 2017 y presentación de descargos de la I. Municipalidad de Puchuncaví del 24 de octubre de 2017.

Sin otro particular que informar, saluda

atentamente a Ud.



MARIA GRACIELA ASTUDILLO BIANCHI
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION VALPARAISO

DISTRIBUCIÓN:

- Subsecretario de Salud Pública
- Jefe DAS
- OIRS Regional. SSRV
- Saneamiento Básico
- Of. Territorial Viña del Mar
- Archivo



ACTA

Folio N° 0018490

64-1-1-
13-1794

En LAS VENTANAS a 18 de OCTUBRE del año 2017,
siendo las 16²⁰ horas, el (la) señor (a) NICOLAS ESCOBAR ARELLANO,
funcionario(a) de la Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso, se constituyó en visita de Inspección en
PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS ubicado en COSTANERA, N° 512,
comuna de PUCHUNCAVI, propiedad de I MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI,
C.N.I. N° 69.060.890-6 con domicilio en AV. BERNARDO O'HIGGINS,
N° 70, comuna de PUCHUNCAVI, representado por ELIANA OLIVOS SOLIS,
RUT N° [REDACTED], con domicilio en AV. BERNARDO O'HIGGINS,
N° 70, comuna de PUCHUNCAVI, teléfono 21.39603.

1.- RAZÓN DE LA VISITA (fiscalización, denuncia u otro)

FISCALIZACIÓN POR DENUNCIA CORREO ELECTRONICO DE FECHA 16/10/2017 POR ELEVACIÓN DE AGUAS SERVIDAS HACIA SECTOR DE CAJETA PESCADORES

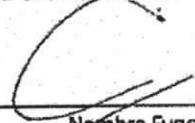
2.- HECHOS CONSTATADOS (Descripción de los hechos que se consideran infracción sanitaria)

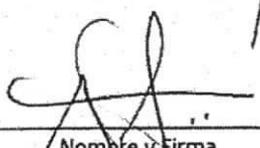
EN COMPAÑIA DE SR. NAHUEL CUSILLOS ENCARGADO DE AREA SANEAMIENTO BASICO DE OFICINA TERRITORIAL VIDA DEL MAR DEL SEREMI SAUD REGION VALPARAISO Y DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI, SE EFECTUA FISCALIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE VENTANA LA CUAL ESTA COMPUESTA POR UNA CAMARA DE INSPECCION POR DONDE SE CANALIZAN LAS AGUAS SERVIDAS HACIA PLANTA ELEVADORA QUE IMPULSA DICHAS AGUAS HACIA COLECTOR EN EXTENSION APROXIMADA DE UN KILOMETRO LA QUE FINALMENTE DESBOCA EN AREA DE PARDEROS SIN NINGUN TIPO DE DESINFECTACION. ASIMISMO SE INFORMO QUE EN CAMARA INSPECCION EMPLEADA EN VIA PUBLICA FRENTE A PLANTA ELEVADORA POR CUAL SE CANALIZAN LAS AGUAS SERVIDAS EXISTE UN REBALSE ATRAVES DE TUBERIA HDPE LA CUAL SE CANALIZA EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 200 METROS DESBOCANDO EN SECTOR DE TRAYA DE CAJETA PESCADORES, ESTE ALIVIADERO ES USADO CUANDO LA PLANTA ELEVADORA VE SUPERADA SU CAPACIDAD AL MOMENTO DE LA INSPECCION SE VERIFICA QUE NO EXISTEN ESCANDEMIENTO DE AGUAS SERVIDAS NI EMANACIONES DE OLORES CARACTERISTICOS. TAMBIEN SE ESTA ESTABLECIENDO QUE PLANTA ELEVADORA SE ENCUENTRA FUNCIONANDO EN FORMA NORMAL Y CON DOS BOMBAS ELEVADORAS

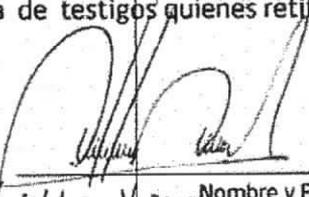
OPERATIVAS. FINALMENTE SE INDICA QUE DICHO SISTEMA NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU AUTORIZACIÓN O AUTORIZACIÓN DE TOMA DE FOTOGRAFÍA. SE ENTREGA COPIA DE ACTA INSPECCIÓN A SR. ESTEBAN VARGAS DIRECTOR SISECO MUNICIPALIDAD DE TUCUMANCAVI.

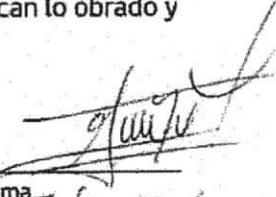
Por lo antes expuesto se cita a declarar a propietario o representante debidamente acreditado mediante poder simple notarial para el día MIÉRCOLES de 25/10 de 2017 a las hrs. 11:00 en OFICINA FISCALÍA EN CALLE QUINTA N° 231 VILLA DEL MAR.

Se dio lectura a la presente acta de inspección en presencia de testigos quienes retifican lo obrado y firman a continuación:


Nombre Funcionario y Firma
NICOLAS ESCOBAR A.


Nombre y Firma
NANYELA CUBILLOS


Nombre y Firma
Esteban Vargas


Nombre y Firma
JUAN SÁNCHEZ R.



Municipalidad de Puchuncaví
Alcaldía



OF. ORD.: 000783 /

ANT.: Acta Folio N° 0018490

MAT.: Remite lo que indica.

PUCHUNCAVÍ, 24 OCT. 2017

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ

A: SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGIÓN DE VALPARAÍSO

En virtud de la fiscalización efectuada por personal de vuestra Seremi a la localidad de Ventanas, donde se denuncian vertimientos de agua servidas al sector de caleta Pescadores, debo a usted informar lo siguiente:

1.- En inspección efectuada el día 18 de Octubre de 2017, se realiza inspección a la planta de la localidad de las Ventanas, en la cual se explica a funcionarios de la SEREMI el funcionamiento que posee dicha planta, manifestando en primera instancia que es una planta que data aproximadamente del año 1980, siendo esta construida para la cantidad de usuarios presentes en aquella época, situación que dista enormemente a lo que esta localidad vive en la actualidad.

Indicando que dicha planta posee una cámara de inspección que recibe las aguas servidas de gran parte de la localidad mencionada anteriormente, ingresando luego a una cámara de reja donde se realiza la separación entre sólido y líquido, además de filtrar los elementos que arrastra el sistema de alcantarillado ajeno a lo que corresponde a aguas servidas, posee dos bombas de impulsión las cuales se encuentran operativas funcionando una de forma directa y la otra en modo respaldo ante alguna falla de la bomba principal.

Las aguas servidas son evacuadas por un ducto de aproximadamente un kilómetro hacia el mar, lejos del sector de playa, manteniendo desde la cámara de inspección un ducto de rebalse, que es utilizado cuando la planta y cámara de inspección se ven sobrepasadas con la cantidad de líquido ahí acumulado, ducto que posee unos 200 metros de largo, el que se interna al mar.

2.- De acuerdo a lo observado en visita al sector no se evidenció algún tipo de vertimiento en el sector, ni algún rastro de hedor que reflejara algo de similares características, chequeando además que la planta se encontraba en correcto funcionamiento en el momento de la visita.

3.- Como conclusión a la situación expuesta se identifican medidas a tomar por la Municipalidad de Puchuncaví en virtud de mantener el correcto funcionamiento anteriormente indicado, las cuales se catalogan en 3 etapas:

3.1.- Medidas a corto plazo

- Mantener el programa de trabajo que se desarrolla actualmente, en la cual se toman las medidas pertinentes por parte de la Municipalidad de Puchuncaví, para evitar la ocurrencia de episodios que provoquen el vertimiento de aguas servidas al mar, medidas que se describen a continuación.



Municipalidad de Puchuncaví
Alcaldía

- Mantener un operador durante las horas de mayor utilización del alcantarillado, horario entre las 08:45 horas y las 17:30 horas, a modo de tener una visión rápida en caso de que existiera algún problema.

- Efectuar limpieza diaria para evitar que se suba el enrejado para separación de sólidos, dado que por el mal comportamiento de los usuarios este sistema se ve afectado por una gran cantidad de elementos que obstruyen el normal desplazamiento de las aguas.

- Realizar inspección visual a las bombas semanalmente, con ello observar posibles obstrucciones que puedan tener en la línea de succión.

3.2.- Medidas a mediano Plazo

- Resolver contrato de consultoría contratada hace más de 5 años atrás, cuya ficha IDI adjunta, respalda que el consultor sólo logró entregar diseño preliminar, sin las aprobaciones de los servicios competentes, por el cual recibió un pago del 70 % del monto total. Lo anterior con la finalidad de formular un nuevo proyecto para solicitar el financiamiento para el diseño que se ajuste a las necesidades actuales del sector.

3.3.- Medidas de largo plazo

- Postular iniciativa al Banco Integrado de Proyecto o a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a través de acciones concurrentes, para conseguir financiamiento que permita contratar ingeniería para un nuevo diseño y posterior ejecución del mismo.

Saluda a Ud.


MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
ALCALDESA
ELIANA OLMOS SOLÍS
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN /

- 1.- Seremi Salud Región de Valparaíso
- 2.- Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.- Área Operativa
- 4.- Archivo Alcaldía
EOS/EVV/ISR/evv

Municipalidad de Puchuncaví

Avda. Bernardo O'Higgins N° 70, Puchuncaví - Teléfonos (32)2139600 (32)2139603 - Anexo 603
Correo Electrónico mpuchuncaví@munipuchuncaví.cl



**REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2014
POSTULA: EJECUCION**



SIN FECHA POSTULACION SNI SIN FECHA INGRESO SNI

1. PROYECTO: 30068991-0 CONSTRUCCION SIST. ALCANT. Y PLANTA TRATAMIENTO VENTANAS, PUCHUNCAVI

2. ETAPA ACTUAL : DISEÑO 3. SECTOR/SUBSECTOR : AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO / EVACUACION DISPOSICION FINAL AGUAS SERVIDAS
4. LOC. GEOGRAFICA : COMUNA DE PUCHUNCAVI 5. Competencia de Análisis : REGIONAL
6. DISTRITO : 10 7. CIRCUNSCRIPCION : V-QUINTA INTERIOR (ACONCAGUA)
8. PROYECTO RELACIONADO :
9. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL 10. SEA : NO CORRESPONDE
11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO :
12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

SE PLANTEA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN Y EVENTUAL AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE VENTANAS, TANTO EN LAS REDES COMO EN UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, PREFERENTEMENTE UN EMISARIO.

13. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

NOMBRE ADI	TIPO

14. GEOREFERENCIACION : Pulse [aquí](#) para visualizar la georeferenciación

15. SITUACIÓN : NUEVA

16. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2013	SOLICITADO PARA 2014	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.479	0	1.479
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	2.510.331	447.135	2.957.468
F.N.D.R.	CONSULTORIAS	M\$	0	74.219	14.507	88.726
TOTAL		M\$	0	2.586.029	461.642	3.047.671

Moneda IDI: 31-12-2012

Tipo de Cambio: 476,6 SUW\$

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 31-12-2014

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 31-12-2014

17. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

RESULTADO DEL ANÁLISIS	FECHA DEL RESULTADO	URBANO QUE ANALIZÓ

19. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución responsable de la etapa:	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
Institución financiadora:	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
Institución ejecutora:	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI

21. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE DISEÑO

Fecha de la información: 16-12-2008 Magnitud del Proyecto: 799 NRO. UNIDADES DOMICILIARIAS
 Duración: 12 meses Vida útil: 20 años
 Beneficiarios directos: Hombres: 2.005, Mujeres: 2.088, Ambos sexos: 0 Fecha de inicio del proyecto: 01-03-2014
 Costo total inicial Proyecto: M\$ 2.369.276 Costo total modificado Proyecto:
 Costo total licitación Proyecto: Costo total estimado Proyecto:

INDICADORES DE RESULTADO	
NOBRE DEL INDICADOR	VALOR
VAN SOCIAL	100.000 M\$

22. CALENDARIO DE INVERSIONES:

CONSTRUCCION SIST. ALCANT. Y PLANTA TRATAMIENTO VENTANAS, PUCHUNCAVI

ITEM	APORTE DIRECTO M\$	PERIODO											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.479												
OBRAS CIVILES	2.957.466												
CONSULTORÍAS	88.726												
TOTAL APORTES DIRECTOS	3.047.671												

Montos en moneda IDJ al 31-12-2012

OTROS APORTES

FUENTE	APORTE INDIRECTO
TOTAL	M\$ 0

Montos en moneda IDJ al 31-12-2012

COSTO ETAPA PROGRAMADA

TOTAL	M\$ 3.047.671
-------	---------------

Montos en moneda IDJ al 31-12-2012

23. HISTORIAL PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO PARA ETAPA EJECUCION:

A. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

AÑO DI	RATE	PAGADO AÑOS ANTERIORES (M\$)	SOLICITADO AÑO		SALDO POR INVERTIR (M\$)	COSTO TOTAL	
			(M\$)	(MUS\$)		(M\$)	(MUS\$)
2013	RS	46.108	63.953		0	110.061	
2012	FP		2.586.030		461.642	3.047.672	

A. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

AÑO(D)	RATE	PAGADO AÑOS ANTERIORES (M\$)	SOLICITADO AÑO		SALDO POR INVERTIR		CÓDIGO TOTAL	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)
2012	RS	38.795	72.716		0		111.511	
2011			1.787.584		0		1.787.584	
2011	RS	20.973	90.538		0		111.511	
2010	RS		111.509		0		111.509	
2009	RS*		76.780		34.731		111.511	
2008	OT*		59.170		0		59.170	
2007			922.299		0		922.299	
2007			59.171		0		59.171	

Montos expresados en moneda del 31-12-2012

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AÑO ASIGNACIÓN	FUENTE	RATE	ASIGNADO		PAGADO	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)
2013	F.N.D.R.	RS	4.804	4.804	0	0
2013	F.N.D.R.	RS	48.195	48.195	48.195	48.195
2012	F.N.D.R.	RS	7.313	7.313	7.313	7.313
2011	F.N.D.R.	RS	0	0	0	0
2011	F.N.D.R.	RS	89.963	89.963	17.821	17.821
2010	F.N.D.R.	RS	1.291	1.291	0	0
2010	F.N.D.R.	RS	21.277	21.277	20.973	20.973
2010	F.N.D.R.	RS	52.597	52.597	0	0

Montos expresados en moneda del año de la asignación

24. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION:

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FONO	CORREO ELECTRONICO
DENISSE PATRICIA BERNAL ESTAY	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI	PROFESIONAL SECPLAN	32/2791085 - 32/2791026	d.bernal.estay@muni.puchuncavil.cl



**REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2012
POSTULA: EJECUCION**



FECHA POSTULACIÓN SNI : 21-11-2011 **FECHA INGRESO SNI** : 25-11-2011

1. PROYECTO: 30068991-0 CONSTRUCCION SIST. ALCANT. Y PLANTA TRATAMIENTO VENTANAS, PUCHUNCAVI

2. ETAPA ACTUAL : DISEÑO	3. SECTOR/SUBSECTOR : AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO / EVACUACION DISPOSICION FINAL AGUAS SERVIDAS
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PUCHUNCAVI	5. Competencia de Análisis : REGIONAL
6. DISTRITO : 10	7. CIRCUNSCRIPCION : V-QUINTA INTERIOR (ACONCAGUA)
8. PROYECTO RELACIONADO :	10. SEA : NO CORRESPONDE
9. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL	
11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO :	
12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR	

SE PLANTEA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN Y EVENTUAL AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE VENTANAS, TANTO EN LAS REDES COMO EN UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, PREFERENTEMENTE UN EMISARIO.

13. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

NOMBRE AD	TIPO

14. GEOREFERENCIACION : Pulse [aquí](#) para visualizar la georeferenciación

15. SITUACIÓN : NUEVA

16. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2011	SOLICITADO PARA 2012	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	MS	0	1.396	0	1.396
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	MS	0	2.368.416	421.857	2.790.273
F.N.D.R.	CONSULTORIAS	MS	0	70.023	13.687	83.710
TOTAL		MS	0	2.439.835	435.544	2.875.379

Moneda IDI: 31-12-2010

Tipo de Cambio: 468,37 S/US\$

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 08-11-2011

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 08-11-2011

17. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
RESPONSABLE FECHA DE POSTULACIÓN	21-11-2011	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y REGION
FECHA INGRESO SNI	25-11-2011	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y REGION

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

RESULTADO DEL ANÁLISIS	FECHA DEL RESULTADO	URBANO QUE ANALIZA
F) FALTA DE INFORMACION	06-12-2011	GONZALO MARAMBIO / SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL V REGION

19. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

<ul style="list-style-type: none"> - SE SOLICITA QUE EL PERFIL DEL PROYECTO SE AJUSTE A LO INDICADO EN EL NIP 2012. - ADJUNTAR EVALUACIÓN ECONÓMICA EN BASE A LOS RESULTADOS DEL DISEÑO. - ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL DISEÑO EMITIDA POR EL SERVICIO DE SALUD CORRESPONDIENTE. - EL DISEÑO Y PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES DEBEN ESTAR VISADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE DEL PROYECTO. - ADJUNTAR RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME PRELIMINAR Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD. - CLARIFICAR SITUACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES DE PASO REQUERIDAS POR EL PROYECTO. - INDICAR PROPIEDAD DE LOS TERRENOS REQUERIDOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y ELEVADORA. - INDICAR SI LAS REDES DE ALCANTARILLADO SE UBICAN EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO. - ADJUNTAR CERTIFICADO EMITIDO POR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS EN EL CUAL SE INDIQUE CLARAMENTE SI EL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE VENTANAS ESTA EN CONDICIONES DE ASUMIR LAS NUEVAS DEMANDAS PRODUCTO DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO. - IDENTIFICAR A LOS RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO. - ADJUNTAR CÁLCULO DE LA TARIFA ESTIMADA. - ADJUNTAR DOCUMENTO EMITIDO POR DIDECO DE LA COMUNA, RESPECTO DE LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS FUTUROS BENEFICIARIOS. - INDICAR UNIONES DOMICILIARIAS CONSIDERADAS POR EL PROYECTO. - ADJUNTAR CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN. - ADJUNTAR PERMISOS DE ROTURAS DE PAVIMENTO Y PERMISO DE USO FAJA VIAL. - ADJUNTA DETALLE DEL ÍTEM CONSULTORÍA Y GASTO ADMINISTRATIVO. - CORREGIR INFORMACIÓN CONTENIDA EN REPORTE IDI, EN BASE A LOS RESULTADOS DEL DISEÑO. - CARGAR ANTECEDENTES DEL PROYECTO EN CARPETA DIGITAL DEL BANCO INTEGRADO.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Responsable de la Etapa:	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
Instituciones Principales:	GOBIERNO REGIONAL - REGION V VALPARAISO
Instituciones Secundarias:	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI

21. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE DISEÑO

Fecha de la información: 16-12-2008 Magnitud del Proyecto: 799 HRO. UNIDADES DOMICILIARIAS
 Duración: 12 meses Vida útil: 20 años
 Beneficiarios directos: Hombres: 2.005, Mujeres: 2.088, Ambos sexos: 0 Fecha de inicio del proyecto: 01-03-2012
 Costo total inicial Proyecto: M\$ 2.369.276 Costo total modificado Proyecto:
 Costo total licitación Proyecto: Costo total estimado Proyecto:

INDICADOR DE RESULTADO:	
NOMBRE DEL INDICADOR:	VALOR:
VAN SOCIAL	100.000 M\$

22. CALENDARIO DE INVERSIONES:

CONSTRUCCION SIST. ALCANT. Y PLANTA TRATAMIENTO VENTANAS, PUCHUNCAVI

ITEM	APORTE DIRECTO M\$	PERIODO															
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022				
CASTOS ADMINISTRATIVOS	1.396																
OBRAS CIVILES	2.790.273																
CONSULTORÍAS	83.710																
TOTAL APORTES DIRECTOS	2.875.379																

Montos en moneda IDI al 31-12-2010

OTROS APORTES

FUENTE	APORTE INDIRECTO
TOTAL	MS 0

Montos en moneda lOI al 31-12-2010

COSTO ETAPA PROGRAMADA

TOTAL	MS 2.875.378
-------	--------------

Montos en moneda lOI al 31-12-2010

23. HISTORIAL PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO PARA ETAPA EJECUCION:

A. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

AÑO	RATE	PAGADO AÑOS ANTERIORES MS	SOLICITADO AÑO		SALDO POR INVERTIR		COSTO TOTAL	
			(MS)	(MUS)	(MS)	(MUS)	(MS)	(MUS)
2011			1.886.527		0		1.886.527	
2011	RS	19.768	85.419		0		105.207	
2010	RS		105.205		0		105.205	
2009	RS*		72.439		32.768		105.207	
2008	OT*		55.825		0		55.825	
2007			870.159		0		870.159	
2007			55.828		0		55.828	

Montos expresados en moneda del 31-12-2010

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AÑO ASIGNACIÓN	FUENTE	RATE	ASIGNADO		PAGADO	
			(MS)	(MUS)	(MS)	(MUS)
2011	F.N.D.R.	RS	0	0	0	0
2011	F.N.D.R.	RS	84.876	84.876	16.814	16.814
2010	F.N.D.R.	RS	1.218	1.218	0	0
2010	F.N.D.R.	RS	20.074	20.074	19.787	19.787
2010	F.N.D.R.	RS	49.824	49.824	0	0

Montos expresados en moneda del año de la asignación

24. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FONO	CORREO ELECTRÓNICO
DENISSE PATRICIA BERNAL ESTAY	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI	PROFESIONAL SECPLAN	32/2791085 - 32/2791025	d.bernal.estay@municipuchuncavi.cl